

# DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE ADHESIÓN A LA CAMPAÑA “ANDÚJAR CIUDAD CERO” DE LA FUNDACIÓN DEL SECRETARIADO GITANO

En sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día diecinueve de Abril de dos mil dieciocho se aprobó por unanimidad **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE ADHESIÓN A LA CAMPAÑA “ANDÚJAR CIUDAD CERO” DE LA FUNDACIÓN DEL SECRETARIADO GITANO.**- cuyo texto literal es el siguiente:

“La Constitución Española en su artículo 1 propugna la libertad, la justicia y la igualdad, y reconoce expresamente en el artículo 14 el principio de igualdad ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Corresponde a los poderes públicos promover, según lo establecido en el apartado 2 del artículo 9, las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de toda la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social.

El Estatuto de Autonomía de Andalucía propugna, en su artículo 1, apartado 2, como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político para todos los andaluces, y el artículo 9, apartado 2, asigna a la Comunidad Autónoma la función de garantizar el pleno respeto a las minorías que residan en su territorio.

Para que ello sea una realidad, en nuestro municipio, se han venido promoviendo diferentes actuaciones en las que se ha implicado a este colectivo, y fruto de ello, los avances que se han ido consiguiendo en diferentes ámbitos, con especial atención en aquellas que refuerzan el papel de los agentes locales en la inclusión social de la población gitana.

Por todo ello, en este mes de abril en el que se conmemora el Día Internacional del Pueblo Gitano, y en cumplimiento de uno de los objetivos fijados en el Plan Integral para la Inclusión de la Comunidad Gitana de Andalucía 2017-2020, como es el impulsar y dar relevancia institucional a efemérides clave entre la población gitana, realizando una declaración explícita de que las instituciones que representan a nuestro municipio son inclusivas y trabajan para que todas las personas tengan los mismos derechos y obligaciones, priorizando todas las políticas que fomentan la igualdad, y para ello se propone para su debate y votación EN PLENO, el siguiente acuerdo y declaración institucional: El Ayuntamiento de Andújar se adhiere a la campaña de la Fundación Secretariado Gitano y declara **Andújar 'Ciudad Cero'**.

## "DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

*Todavía miles de gitanos y gitanas tienen que luchar contra la discriminación que les impide tener las mismas oportunidades que los demás ciudadanos. Ser gitano significa partir con desventaja. La igualdad es partir de cero.*

*La Fundación Secretariado Gitano ha presentado la campaña de sensibilización Partir de Cero. La gran discriminación que sufre la comunidad gitana hace que, para muchos, no exista la igualdad de oportunidades.*

*El objetivo es una sociedad en la que ninguna persona tenga que recorrer el camino de la desigualdad, y en la que todo el mundo cuente con las mismas oportunidades. Porque la igualdad es PARTIR DE CERO.*

*Los efectos de la discriminación en la vida de las personas gitanas, impiden que tengan las mismas oportunidades que los demás. La discriminación es un problema latente pero invisibilizado. Una de las consecuencias más graves de la discriminación es: la desigualdad y la injusticia social.*

- *Las personas gitanas reciben un trato diferente y peor por el hecho de ser gitanas. La discriminación impide el acceso a una vida digna. Ponerse en la piel de las personas gitanas para ser consciente de que es un trato injusto y conocer cómo el rechazo social condiciona sus vidas es el primer paso para combatirlo.*
- *Es necesario un mayor reproche social ante los casos de discriminación para construir una sociedad más igualitaria y más respetuosa con la diversidad cultural.*
- *La discriminación hacia la comunidad gitana atenta contra los principios y valores del conjunto de la sociedad y la esencia de nuestra convivencia.*
- *Los poderes públicos tienen la obligación de proteger y poner en marcha medidas efectivas que combatan la discriminación.*

*Decálogo para una Ciudad Cero:*

**Uno.**- *Una Ciudad Cero es aquella donde nadie parte con desventaja porque todo el mundo tiene las mismas oportunidades, sin importar su etnia, género, orientación sexual, nacionalidad o religión.*

**Dos.**- *Las leyes de una Ciudad Cero protegen a los ciudadanos y ciudadanas, y garantizan la igualdad de todas las personas.*

**Tres.**- *Sus instituciones son inclusivas y trabajan para que todas las personas tengan los mismos derechos y obligaciones.*

**Cuatro.**- *Sus gobernantes son sensibles a las injusticias, y sus políticas fomentan la igualdad.*

**Cinco.**- *En una Ciudad Cero los medios de comunicación ofrecen una imagen justa de todos los ciudadanos y las redes sociales rechazan los discursos de odio.*

**Seis.**- *Las empresas de una Ciudad Cero valoran a sus trabajadores por sus competencias y su formación, y no por su etnia, género o características personales.*

**Siete.**- *Sus colegios y centros educativos se enriquecen con la diversidad y fomentan el respeto entre todo el alumnado.*

**Ocho.**- *En una Ciudad Cero la vivienda es un derecho, y los prejuicios no impiden que ningún ciudadano acceda a ella.*

**Nueve.**- *En los comercios y lugares de ocio de una Ciudad Cero todo el mundo es bienvenido, y nadie es tratado con humillación, sospecha o rechazo.*

**Diez.**- *Los ciudadanos y las ciudadanas de una Ciudad Cero están orgullosos de su diversidad y son respetuosos con los demás, porque estos valores contribuyen a su bienestar y felicidad."*